

ACUERDO n.º 446 de 6 de noviembre. Se revoca el nombramiento de Cónsul general en Londres hecho en el Señor Conde de Mélano.

El Gobierno:

En uso de sus facultades

Acuerda:

1.º Revócase el nombramiento de Cónsul general de Nicaragua en Lóndres hecho por acuerdo gubernativo de 5 de marzo próximo pasado a favor del señor Conde A. de Mélano.

2.º El Excelentísimo Señor don José de Marcoleta, Ministro Plenipotenciario de esta República cerca de las Cortes de Inglaterra y Francia es encargado del cumplimiento del presente acuerdo, que al efecto le será comunicado por el Ministro de Relaciones Exteriores. Managua, noviembre 6 de 1858.—
—Martinez.